DNI Express: solicitud de nuevos ejemplares, actualizaciones y cambios de domicilio

¿En qué consiste?

Este trámite permite la obtención del DNI a los ciudadanos nacionales domiciliados dentro del territorio argentino en un plazo abreviado de 48 a 96 horas hábiles posteriores a la toma del trámite, dependiendo del lugar de residencia del ciudadano solicitante.

Destinatario/s:

Ciudadanos argentinos residentes en el interior del país.

¿Qué necesito para realizarlo?

- DNI (si lo posee)
- Menores de edad: Acta de nacimiento si no fue inscripto en la Provincia de Santa Fe

¿Cúanto cuesta?

$18500

¿Dónde se realiza?

En la ciudad de Santa Fe, sin turno previo:

- San Luis 2950
- Almirante Brown 6998
- 3º Sección: Las Heras 1097
- 4º Sección: Estanislao Zeballos 4063
- 5º Sección: Blas Parera 8300

En la ciudad de Rosario, con turno previo:

Sacar turno en www.santafe.gov.ar/turnos para:

- Distrito Norte: Warnes Ignacio 1917
- Distrito Oeste: Pte. Perón 4602
- Distrito Sur: Pte. Uriburu 637
- Distrito Centro: Wheelwright 1486
- Distrito Noroeste: Provincias Unidas 150 Bis
- Distrito Sudoeste: Av. Francia 4435

El sistema de turnos permite que los ciudadanos puedan planificar cuánto tiempo les llevará realizar su trámite y ser atendidos en el horario que eligieron de una manera más ágil.

En el resto de las localidades de la provincia, sin turno previo:

- En el Registro Civil o Juzgado Comunitario, los días hábiles de 7.15 a 12.45. Consultar haciendo clic aquí (Oficinas Centro de Documentación Rápida)